

En cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno, la Federación de Deportes Adaptados de la Comunidad Valenciana (en adelante FESA) ofrece estos datos:

INFORMACIÓN RETRIBUCIONES 2023

1.--- RETRIBUCIONES CARGOS DIRECTIVOS

Ningún miembro de la Junta Directiva percibe retribución por su cargo. Criterio que se mantiene vigente desde la constitución de la Federación.

Únicamente percibe retribución el personal contratado por la Federación.

En la secretaría la persona que ocupa el cargo tiene, además, un contrato laboral de administración en la Federación, contrato indefinido desde enero de 1995. Su salario responde únicamente al contrato laboral, no hay retribución alguna por el cargo.

En el año 2022 el total anual ascendió a 30.512,38 €, que también coincide con el salario de la dirección técnica federativa.

Desde el 14 de noviembre de 2022, la misma persona ocupa el cargo de presidencia de la Federación y dirección técnica. No percibe retribución alguna por el cargo de presidencia, mantiene sus condiciones laborales como dirección técnica, contrato laboral indefinido desde febrero de 1999.

2.--- INFORMACIÓN ECONÓMICA

Toda la información económica de FESA se facilita anualmente a los miembros de la Asamblea General de FESA, de forma previa y durante la reunión anual ordinaria de dicho órgano. Además, el detalle de todos los conceptos económicos federativos, ingresos y gastos ---incluidas las retribuciones--- se analizan en el Informe preceptivo de auditoría anual.